

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre subsanación de defectos y aportación de documentación de solicitudes presentadas por Entidades Privadas y por Entidades Locales para la concesión de subvenciones en materia de Infraestructura Turística y de Turismo Rural, convocatorias 2002.

La Resolución de 19 de diciembre de 2001, de la Dirección General de Planificación Turística, por la que se convoca la concesión de subvenciones en materia de infraestructura turística, publicada en el BOJA núm. 10, de 24 de enero de 2002, págs. 1.158 y 1.159, realiza la convocatoria para el ejercicio 2002, y dispone en el apartado primero, núm. 8, de conformidad con el art. 59.5.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que las notificaciones serán realizadas mediante publicación en los tablones de anuncios de las respectivas Delegaciones Provinciales de Turismo y Deporte, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA).

Por otra parte, el art. 10 de la Orden de 22 de diciembre de 2000, por la que se regula el procedimiento general para la concesión de subvenciones en materia de Infraestructura Turística (BOJA núm. 6, de 16 de enero de 2001, págs. 758 y siguientes, corrección de errores BOJA núm. 18, de 13 de febrero), establece que los proyectos que afecten a una sola provincia se tramitarán por la Delegación Provincial respectiva, y el art. 11.2 señala en qué supuestos resolverá el Delegado Provincial por delegación del Consejero. Asimismo, el art. 8 establece la documentación y los modelos de solicitudes a presentar por duplicado, disponiendo además el apartado 3 del citado art. 8 que, en cualquier caso, la Consejería de Turismo Deporte se reserva el derecho de exigir cuanta documentación estime necesaria en cada actuación concreta. Por su parte, el art. 9 establece que si la solicitud no reuniese los requisitos exigidos o no se acompañase la documentación completa o correcta, se requerirá al solicitante para que subsane los defectos o aporte los documentos en el plazo de diez días desde la fecha de requerimiento, indicándole que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución.

En los mismos términos se expresa la Resolución de 19 de diciembre de 2001, de la Dirección General de Planificación Turística, por la que se convoca la concesión de subvenciones en materia de turismo rural, publicada en el BOJA núm. 10, de 24 de enero de 2002, págs. 1.159 y 1.160, que realiza la convocatoria para el ejercicio 2002, en concordancia con la Orden de 22 de diciembre de 2000, por la que se regula el procedimiento general para la concesión de subvenciones en materia de turismo rural (BOJA núm. 6, de 16 de enero de 2001, págs. 765 y siguientes, corrección de errores BOJA núm. 18, de 13 de febrero).

En virtud de lo anterior, la Delegada Provincial de Málaga de la Consejería de Turismo y Deporte

ANUNCIA

Que en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Turismo Deporte se publicará, el primer día hábil siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA, el requerimiento de subsanación de defectos o aportación de documentación respecto a las solicitudes presentadas por las Entidades Privadas así como por las Entidades Locales para acogerse en esta provincia los beneficios

de la Orden de 22 de diciembre de 2000, por la que se regula el procedimiento general para la concesión de subvenciones en materia de infraestructura turística, convocatoria 2002, y de la Orden de 22 de diciembre de 2000, por la que se regula el procedimiento para la concesión de subvenciones en materia de turismo rural, convocatoria 2002.

Málaga, 27 de marzo de 2002.- La Delegada, María José Lanzat Pozo.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones de esta Delegación Provincial, con domicilio en Cádiz, Pza. España, 19, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.
B11373040	TRAFALGAR 96 SL	NOTIFICA-EH1101-2001/5771
Documento:	0291110067175	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH1101-2001/707	Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
B11415239	ARCO DE NAVARRETE 2000, SL	NOTIFICA-EH1101-2001/5756
Documento:	0291110067640	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH1101-2001/607	Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
B79200754	INVERLUNA SL	NOTIFICA-EH1101-2001/5775
Documento:	0291110067245	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH1101-2001/707	Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
31215717W	PASCUA SUFFO JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH1101-2001/5663
Documento:	0291110068651	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH1101-2001/607	Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
31503978G	RUBIO PRUAÑO DOMINGO	NOTIFICA-EH1101-2002/251
Documento:	0291110071314	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH1101-2001/607	Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
31860534Z	ESPEJO RUIZ MARIA JOSE	NOTIFICA-EH1101-2001/5750
Documento:	0291110067446	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH1101-2001/607	Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
17791812R	PEREZ AZNAR, MIGUEL ANGEL ANTONIO	NOTIFICA-EH1101-2001/4016
Documento:	0101110179374	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH1101-2001/8864	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E
31193499W	SIERRA EGUREN MARIA TERESA	NOTIFICA-EH1101-2001/5448
Documento:	0161110012220	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:SERV.TESORERIA
31250236K	SANCHEZ HEREDIA JUAN	NOTIFICA-EH1101-2001/3664
Documento:	0101110172110	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH1101-2001/3538	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
31386153P	VARGAS POLANCO ANTONIO	NOTIFICA-EH1101-2001/3879
Documento:	0101110178150	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	VEHICULO-EH1101-2001/9729	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
52338493A	FRANCO PAZOS LUIS	NOTIFICA-EH1101-2001/4619
Documento:	0101110185336	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	VEHICULO-EH1101-2001/12467	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

AUDIENCIAS

NIF	Nombre	R.U.E
B60253465	PROMOCIONES TREXE, SL	NOTIFICA-EH1101-2001/4059
Documento:	0341110009301	Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH1101-2000/14340	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
31104205V	ESTUDILLO BETANZO ANA	NOTIFICA-EH1101-2001/3820
Documento:	0341110009091	Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH1101-2001/7595	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
31241381K	LUCERO CARO DOLORES	NOTIFICA-EH1101-2001/5630
Documento:	0341110011636	Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH1101-2001/12577	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

Cádiz, 3 de abril de 2002.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se citan a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones de esta Delegación Provincial, con domicilio en Granada, calle Tablas 11 y 13, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello, a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden social.

Abreviatura R.R.: Recurso de Reposición.

Doc. 1/80. NIF: 25.045.772-Z.
Ruiz de la Sierra Martín, M.^a Victoria.
Recurso de Reposición R.R. 1114/98.

Doc. 17355/97. NIF: X-1086306-Q.
Pelegrina Santucci, Luis.
Recurso de Reposición R.R. 1202/98.

Doc. 1/80. NIF: 44.250.054-D.
Garrido de la Fuente, Sergio.
Recurso de Reposición R.R. 1239/98.

Doc. 1/80. NIF: 74.639.534-A.
Lozano Fernández, Aurora.
Recurso de Reposición R.R. 66/01.

Doc. 1/80 NIF: 75.137.752-H.
Galán España, Aleksei.
Recurso de Reposición R.R. 182/01.

Doc. 1/80 NIF: 38.679.599-Q.
García Fernández, Pedro José.
Recurso de Reposición R.R. 294/01.

Granada, 1 de abril de 2002.- El Delegado, Pedro Alvarez López.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, notificando Acuerdo de Iniciación formulado en el expediente sancionador incoado que se cita.

Intentada sin efecto la notificación del Acuerdo de Iniciación formulado en el expediente sancionador que se detalla, por supuesta infracción a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 (LRJAP y PAC), de 26 de noviembre de 1992, se publica el presente para que sirva de notificación del mismo, significándoles que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de aquél en que se practique la notificación, queda de manifiesto el expediente, en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, de Huelva, pudiendo formular los descargos que a su derecho convengan, con la proposición y aportación de las pruebas que considere oportunas, a tenor de lo dispuesto en los arts. 18 y 19 de Real Decreto 1398/93.

Expediente: H-9/02-ET.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Tauromilenio, S.L., Avda. Plaza de Toros, núm. 2, Ecija (Sevilla).

Hechos denunciados: Con fecha 24 de febrero de 2000 se celebró en Trigueros un festival taurino organizado por Tauromilenio, S.L.

Hasta el día de la fecha no se ha presentado en este Centro ni las cuentas ni los justificantes de que los beneficios han sido entregados a sus destinatarios.

Infracción: Artículo 89.4 del Reglamento de Espectáculos Taurinos, aprobado por el Real Decreto 145/1996, de 2 de febrero.

Tipificación: Art. 15.p) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Sanción propuesta: De acuerdo con el art. 18 de la citada Ley, las infracciones calificadas como graves serán sancionadas con multa comprendida entre 25.000 a 10.000.000 de ptas.

Huelva, 27 de marzo de 2002.- El Delegado, Juan Ceada Infantes.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, notificando trámites de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita.

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento